El ***OBSERVATORIO COLOMBIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (OCyT)***, con forma jurídica de *ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO* bajo el *NIT 8300636974*, asume la responsabilidad de los datos personales que usted autoriza tratar por medio del presente formulario, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 1581 del 2012 y en el Decreto 1074 del 2015, al acogerse al ordenamiento jurídico colombiano. En este marco, se le informa que sus datos personales serán incluidos en nuestras bases de datos y tratados con pleno cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen la materia, de conformidad con nuestro sistema de protección de datos personales.

Ahora, con razón de que el proyecto *CARTOGRAFÍA DE LA RED STEM-STEAM LATAM* busca recopilar y procesar información extraída de diferentes niveles de estudio (mesas de trabajo, territorios STEM, proyectos de innovación) en distintos Estados latinoamericanos como México, Ecuador, Chile, Perú, entre otros, y no sólo en Colombia, que se debe informar que usted autoriza que sus datos personales sean tratados, en caso de que aplique, bajo los parámetros establecidos en la "*GUÍA LEGISLATIVA SOBRE LA PRIVACIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LAS AMÉRICAS*" (2015) y de los "*PRINCIPIOS ACTUALIZADOS SOBRE LA PRIVACIDAD Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CON ANOTACIONES"* (2021) con la intención de estar alineados con un marco para salvaguardar en los países de las Américas los derechos de la persona a la protección de sus datos personales y a la autodeterminación en lo que respecta a la información.

En ese sentido, adicional a que el OCyT se limitará a recolectar, almacenar y usar los datos personales que sean apropiados y pertinentes para cumplir con la finalidad legitima para la cual fueron solicitados, promoverá mecanismos para salvaguardar la seguridad del tratamiento de los datos, para evitar actos ilícitos, permitirá el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella y conservará la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, se garantiza la adhesión y cumplimiento de los siguientes principios establecidos por la Organización de Estados Americanos (OEA).

- Finalidades Legítimas y Lealtad
- Transparencia y Consentimiento
- Pertinencia y Necesidad
- Tratamiento y Conservación Limitados
- Confidencialidad
- Seguridad de los Datos
- Exactitud de los Datos
- Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad
- Datos Personales Sensibles
- Responsabilidad
- Flujo Transfronterizo de Datos y Responsabilidad
- Excepciones
- Autoridades De Protección De Datos[1]

[1] Para más información sobre las disposiciones jurídicas es posible consultar los documentos adjuntos en el siguiente portal virtual:

Adicionalmente, se notifica que los datos serán publicados en la página web del OCyT, que es gratuita, pública y permite uso, rehúso y transformación, y que hasta que los datos sean liberados a su propietario – SIEMENS STIFTUNG – aplicará lo aquí establecido y citado de otras disposiciones jurídicas. Una vez finalicen las vigencias del OCyT respecto a propiedad de datos regirán medidas de SIEMENS STIFTUNG establecidas su Política de Privacidad disponible en el siguiente portal: https://www.siemens-stiftung.org/en/footer/privacy-policy/

Recuerde que los datos que serán autorizados a recolectar son: i) Datos generales: Datos de mayores y de menores de edad; (ii) Datos de identificación: Datos generales de identificación de la persona, datos específicos de identificación, datos biométricos: fotografías, videos y grabaciones de voz; (iii) Datos de ubicación: Datos de ubicación relacionados con actividad privada, comercial o profesional; iv) Información sobre los respectivos niveles de análisis; v) Información sobre iniciativas STEM; vi) lo contenido en los respectivos Instrumentos de recolección de información.

https://www.oas.org/es/sla/cji/docs/Publicacion_Proteccion_Datos_Personales_Principios_Actualizados_2021.pdf